REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
PATENTES COMERCIALES

JEMS / IEAV / LAFJ / MCC / RPMM / MAAN / maan.-

DECRETO EXENTO Nº 1639 -/

CAUQUENES 02 MAYO 2025

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1.- Los antecedentes tenidos a la vista de ISABEL DEL ROSARIO JARA AYALA, RUT: [redacted] para el otorgamiento de patente comercial giro: "Vestuario y Accesorios Usados" ubicado en calle Balmaceda N° 430, comuna de Cauquenes.

2.- Informe Técnico N° 58 de fecha 21 de abril de 2025 de la D.O.M. que aprueba el funcionamiento del local comercial, Inicio de actividades ante el Servicio de Impuestos y contrato de arrendamiento;

3.-Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con Sus modificaciones posteriores;

4.- Las Normas establecidas en la Resolución N° 07 de 2019 de la Contraloría General de la República;

5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

D E C R E T O

APRUEBASE, el otorgamiento de patente comercial Rol: 204075 con giro comercial "Vestuario y Accesorios Usados" a nombre de ISABEL DEL ROSARIO JARA AYALA, RUT: [redacted] ubicada en calle Balmaceda N° 430, comuna de Cauquenes. A contar del segundo semestre de 2024.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

JORGE MUÑOZ SAAVEDRA
ALCALDE

DISTRIBUCION:
- La Indicada
- c.c. Oficina de Partes
- c.c. D.A.F.
- c.c. Rentas y Patentes